



**TRAS LA DENUNCIA** de Yáñez el 6 de agosto, el fiscal imputó a Fernández por el presunto delito de lesiones graves.

## Argentina: Exfuncionario dice que desconoce presunta violencia de Fernández

El exadministrador de la residencia presidencial aseguró que solo supo de una caída de la ex primera dama en una bañera.

EFE Y LA NACIÓN/ARGENTINA/GDA

El exadministrador de la residencia presidencial de Argentina declaró ayer ante la justicia desconocer los presuntos actos de violencia machista del expresidente Alberto Fernández (2019-2023), denunciados por su expareja, Fabiola Yáñez.

Daniel Rodríguez, quien durante el gobierno de Fernández estaba a cargo de la administración de la Quinta de Olivos, compareció ante el fiscal que investiga la denuncia interpuesta por Yáñez contra el exmandatario.

De acuerdo con medios locales, Rodríguez declaró ante el fiscal Ramiro González que no supo de los presuntos golpes a Yáñez por parte de Fernández. Lo único que refirió saber fue sobre un episodio en el que Yá-

ñez se habría caído en una bañera el año pasado.

Según informaron fuentes judiciales a La Nación, el exfuncionario negó haber separado a la pareja y dijo que no vio hechos de maltratos físicos. Igualmente, admitió haber presenciado violencia verbal y dijo haber visto un deterioro en la pareja especialmente luego del 11 y 12 de agosto de 2021, fechas clave en las que se conoció la foto de la fiesta de Olivos y cuando Fabiola empezaba a mostrar señales de embarazo. Dijo que fue "evidente" la ruptura de la pareja.

Los primeros dos de los seis testigos citados a declarar por la justicia fueron la periodista Alicia Barrios y María Cantero, exsecretaria de Fernández, quienes comparecieron el jueves pasado.